

**Programación didáctica**  
CGS GRÁFICA INTERACTIVA  
Recursos gráficos y tipográficos  
CURSO 23|24

## **EVALUACIÓN**

La evaluación tendrá un carácter formativo, cualitativo y contextualizado, es decir, se desarrollará durante la puesta en práctica de los contenidos procedimentales por parte de los/as alumnos/as, recogerá aspectos referentes a las formas y actitudes de ejecución y estará referida a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación tendrá un carácter formativo, cualitativo y contextualizado, es decir, se desarrollará durante la puesta en práctica de los contenidos procedimentales por parte de los/as alumnos/as, recogerá aspectos referentes a las formas y actitudes de ejecución y estará referida a su entorno y a un proceso concreto de enseñanza y aprendizaje.

### **Criterios de evaluación**

Según la orden *ECD/1567/2013, de 2 de agosto*, por la que se establece el currículo de ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Interactiva en el módulo de Recursos gráficos y tipográficos se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Comprender las posibilidades formales y comunicativas de la composición, la tipografía, el color y la imagen y aplicarlas en supuestos prácticos de la especialidad.
2. Analizar, describir y valorar los elementos formales de los caracteres y sus implicaciones como imágenes visuales.
3. Explorar diferentes combinaciones de elementos tipográficos con un objetivo comunicativo en contextos interactivos.
4. Definir propuestas tipográficas adecuadas a supuestos prácticos de la especialidad utilizando criterios formales, estéticos y funcionales.
5. Estructurar adecuadamente el espacio y los elementos gráficos y tipográficos atendiendo a la jerarquía informativa y al soporte digital.
6. Valorar críticamente la eficacia comunicativa del mensaje interactivo y de los recursos gráficos y tipográficos utilizados, en base a los conocimientos del módulo y al propio criterio.

**Programación didáctica**  
CGS GRÁFICA INTERACTIVA  
Recursos gráficos y tipográficos  
CURSO 23|24

7. Utilizar los medios informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

**Procedimientos de evaluación**

El proceso de evaluación se llevará a cabo a lo largo de toda la acción docente, distinguiendo tres momentos fundamentales:

1. Evaluación inicial. A modo de diagnóstico, para permitir conocer el nivel cognitivo de partida, base para un aprendizaje significativo. De este modo, tendremos una valoración sobre los aspectos que necesitan ser tratados con mayor detenimiento ajustándolos a las características particulares del alumnado.
2. Evaluación formativa. La cual se concretará día a día mediante la observación de los/as alumnos/as y la realización de actividades de desarrollo, ampliación, complementarias, extraescolares, etc. determinándose los progresos y dificultades del proceso educativo, y permitirá modificar a tiempo lo que sea conveniente.
3. Evaluación sumativa. Que será la que aglutine todos los trabajos y pruebas llevados a cabo durante los distintos trimestres. No se concibe solamente como la comprobación de que el alumnado ha aprendido una serie de conocimientos, sino como un instrumento para conocer las dificultades que presentan y en qué punto nos encontramos en el proceso educativo, por lo se tendrá en cuenta todos los elementos que intervienen en él.

La evaluación continua se llevará a cabo a través de estos tres momentos y en nuestro caso se aplicarán tres evaluaciones ordinarias correspondientes a los tres trimestres en los que se divide el módulo, además de una evaluación extraordinaria de recuperación para aquellos/as alumnos/as que no obtengan calificación positiva tras cada una de las evaluaciones.

La asistencia a clase es obligatoria. Será requisito imprescindible para superar el módulo una asistencia de al menos el 75% del total de horas lectivas del trimestre, de manera que el alumnado que supere el 25% de faltas de asistencia, perderá el derecho a la evaluación continua.

**Programación didáctica**  
CGS GRÁFICA INTERACTIVA  
Recursos gráficos y tipográficos  
CURSO 23|24

Las faltas de asistencia deberán justificarse durante la semana inmediatamente posterior a la falta, no siendo admitidos justificantes en periodos de tiempo que sobrepasen dicho plazo.

**Instrumentos de calificación**

- Observación: Se anotarán episodios o anécdotas significativas relacionadas con algunos aspectos de las conductas del alumnado como la colaboración activa en las actividades de clase, la participación en debates grupales y la retroalimentación constructiva con los compañeros/as.
- Ejercicios prácticos: Seguimiento del desarrollo de las actividades y ejercicios aplicando y experimentando con todo lo aprendido en clase (originalidad, creatividad, planificación, composición e impacto visual del diseño), así como el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.
- Prueba escrita: evaluar la adquisición y el dominio de los conocimientos teóricos de la materia así como su aplicación correcta por medio de memorias y presentaciones de la defensa de proyectos.

**Ponderación**

Observación	10%
Ejercicios prácticos	50%
Prueba escrita	40%

Las calificaciones finales resultarán de sumar las notas parciales de cada evaluación, de manera que la suma, dividida entre el número de evaluaciones, dará como resultado la nota definitiva de la asignatura (solamente si se supera el 5 valorado sobre 10 en los parciales).

Por lo tanto, no se aprobará el curso si se tiene alguna evaluación suspensa y no es debidamente recuperada. Se tendrán en cuenta también, en su caso, los trabajos realizados para subir nota.

Los trabajos, actividades, ejercicios... de carácter teórico o práctico, deben ser entregados en las fechas que se señalen con antelación, pudiendo el profesor/a negarse a recogerlos fuera de plazo.

**Programación didáctica**  
CGS GRÁFICA INTERACTIVA  
Recursos gráficos y tipográficos  
CURSO 23|24

Las actividades entregadas fuera de plazo perderán un 20% de la calificación final.

Si en los ejercicios prácticos y prueba escrita no se obtiene al menos un 3,5 no serán tenidos en cuenta para la elaboración de la media de la evaluación.

De manera general, para la valoración de los ejercicios prácticos se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Entrega de archivos y documentación (20%).
- Orden, claridad y limpieza en la presentación (20%).
- Calidad de diseño: funcional, estética y originalidad (20%).
- Exactitud y pulcritud en la resolución (20%).
- Realización técnica exacta (20%).

**CRITERIOS DE PROMOCIÓN |MÍNIMOS EXIGIBLES**

Para aprobar el módulo, se plantean unos objetivos mínimos que el alumno debe alcanzar al finalizar el curso y que debe recuperar si no los alcanza. La idea principal del módulo de Recursos gráficos y tipográficos es que éste es un campo de la comunicación que aúna significados visuales y significados conceptuales para hacer más eficaz la lectura de los mensajes visuales del diseño gráfico en general. Esta idea es el objetivo mínimo del módulo y debe concretarse en:

- Planificar en el proyecto de producto multimedia el desarrollo de los aspectos gráficos, funcionales y técnicos en función de los objetivos comunicativos.
- Interpretar la evolución de las tendencias gráficas, y valorar los condicionantes simbólicos, culturales y comunicativos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.

**Programación didáctica**  
CGS GRÁFICA INTERACTIVA  
Recursos gráficos y tipográficos  
CURSO 23|24

**PLAN DE RECUPERACIÓN**

**Convocatoria ordinaria**

1. Entregar todos los trabajos que se han elaborado durante el curso.
2. Realizar una prueba teórico-práctica basada en contenidos conceptuales y procedimentales impartidos a lo largo del curso.

**Convocatoria extraordinaria**

1. Entregar todos los trabajos que se han elaborado durante el curso.
2. Realizar una prueba teórico-práctica basada en contenidos conceptuales y procedimentales impartidos a lo largo del curso.

**Plan de pendientes de la materia**

El profesor irá guiando al alumnado durante el curso para que recupere los conocimientos evaluados negativamente en cada trimestre con diferentes pruebas de recuperación.

En la convocatoria ordinaria el alumnado se presentará sólo a aquello que tenga suspenso.

En la convocatoria extraordinaria el alumnado se examinará de la materia completa.

Para poder recuperar la asignatura de Recursos gráficos y tipográficos el alumno deberá:

1. Entregar todos los trabajos que se han elaborado durante el curso.
2. Realizar una prueba teórico-práctica basada en contenidos conceptuales y procedimentales impartidos a lo largo del curso.